

Expediente: 263/24
Carátula: ARANCIBIA LUCIANA C/ ALBARRAN MARCELA JORGELINA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 15/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20106866555 - ARANCIBIA, LUCIANA-ACTOR
90000000000 - ALBARRAN, JORGELINA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 263/24



H20461536565

JUICIO: ARANCIBIA LUCIANA c/ ALBARRAN MARCELA JORGELINA s/ DESALOJO - EXPTE. N° 263/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 14 de abril de 2026, se deja constancia que se procedió a modificar en la sección PARTES del sistema SAE a la parte demandada, quedando los autos caratulados "ARANCIBIA LUCIANA c/ ALBARRAN MARCELA JORGELINA s/ DESALOJO - EXPTE. N° 263/24", dando cumplimiento con proveído que antecede. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 14/04/2026

Certificado digital:
CN=CHICO María Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.